



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Biblioteca  
Universitaria**

# PLAN ESTRATÉGICO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 2020-2023

ENERO DE 2020



Enero 2020

# PLAN ESTRATÉGICO DE LA BIBLIOTECA DE LA UGR 2020-2023

## 1. Introducción

La Biblioteca Universitaria de Granada presenta, en el Plan Estratégico 2020-2023, los objetivos y compromisos que quiere asumir en los próximos cuatro años y que son fieles a los valores que siempre han guiado a nuestro servicio: tener en cuenta sobre todo las necesidades de nuestros usuarios y que estén plenamente alineados con los de la Universidad para, mediante una mejora continua, colaborar en los procesos de investigación, docencia y aprendizaje de la institución.

Las profundas transformaciones que están experimentando la enseñanza universitaria, la investigación y la comunicación científica, propiciadas por el rápido avance de las TIC, unido a un entorno de restricciones económicas, hacen que tengamos que elegir muy detenidamente nuestros objetivos para que, una vez alcanzados, nos permitan mantener y aumentar la eficiencia que se espera de nosotros.

Estos objetivos, que se agrupan en 6 grandes ejes estratégicos, van orientados a aunar las nuevas competencias que se requieren con las tradicionales, posibilitando nuevos perfiles profesionales adecuados al cambio. Contemplan también la adecuación de los espacios de la Biblioteca a las actuales necesidades de nuestros usuarios, incidiendo en el aumento de la visibilidad de nuestros investigadores, la innovación docente, el aprendizaje autónomo y la creatividad de los estudiantes de la UGR.

Igualmente contemplan la conservación, preservación y difusión de nuestro rico patrimonio, así como el cumplimiento con nuestra responsabilidad social y con nuestro compromiso de sostenibilidad, solidaridad y mejora continua.

Este plan estratégico se alinea con los valores y compromisos de la Universidad de Granada para los próximos años:

- I. Universidad como bien público
- II. Universidad de dimensión humana
- III. Universidad de excelencia e innovación
- IV. Universidad internacional
- V. Universidad digital
- VI. Universidad ágil
- VII. Universidad ciudadana
- VIII. Universidad comprometida y responsable socialmente
- IX. Universidad anclada en valores
- X. Universidad de futuro.

Para el proceso de elaboración de este Plan estratégico se han utilizado los siguientes elementos:

- El análisis DAFO elaborado a partir del “Informe de evaluación Premium” emitido por el equipo evaluador del proceso de revalidación del Sello de Excelencia Europeo 500+ en noviembre de 2018.
- Reuniones con miembros del Comité de Calidad y con la coordinadora de calidad de la Biblioteca.
- Análisis de las tendencias y demandas de los usuarios en los últimos años.
- Aportaciones del personal de la Biblioteca.
- Conjunto de las informaciones clave de los Grupos de Interés, del entorno y las referencias externas.
- Seguimiento del Plan Estratégico 2016-2019.
- Informe de autoevaluación del comité de calidad para la renovación EFQM 500+ (2018)

## 2. Plan estratégico Biblioteca Universitaria de Granada 2020-2023

### **2.1 Misión:**

La Biblioteca Universitaria de Granada tiene como misión la gestión de los recursos de información necesarios para que la Comunidad Universitaria pueda cumplir sus objetivos en materia de docencia, gestión, estudio, investigación, transferencia y extensión universitaria, siendo su finalidad principal facilitar el acceso, el mejor aprovechamiento y la difusión de dichos recursos.

La Biblioteca Universitaria colabora en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos esenciales de la Universidad, llevando a cabo las actividades que esto implica de forma sostenible y socialmente responsable.

### **2.2 Visión:**

Una Biblioteca innovadora, socialmente responsable, comprometida con el acceso abierto, reorganizada de acuerdo con la evolución de las necesidades y demandas de su institución, constituyendo un entorno dinámico en el que se integren todos los materiales que dan soporte al aprendizaje, la docencia y la investigación, y los profesionales con perfiles adecuados a las nuevas necesidades, para plena satisfacción de sus usuarios.

## 2.3 Valores:

**CALIDAD:** ofrecer a nuestros usuarios servicios de excelencia para satisfacer sus necesidades y demandas.

**ABIERTA Y ACCESIBLE:** para facilitar el acceso a nuestros espacios, servicios y para difundir los resultados de la investigación que se produce en nuestra Universidad, estableciendo los canales de comunicación adecuados tanto para nuestros usuarios como para la sociedad en general, y participando de las iniciativas de acceso abierto.

**PROFESIONAL:** competente y preparada para afrontar los retos que nos presenta el avance exponencial de las nuevas tecnologías de la Información, que si bien permiten cada vez más la democratización de la ciencia y del saber, también facilitan la circulación de información poco fiable.

**DINÁMICA:** para adaptarse a las nuevas necesidades de los usuarios y a los nuevos soportes de recursos de apoyo a la investigación, la docencia y la creación del conocimiento.

**SOSTENIBLE Y SOLIDARIA:** contribuyendo con el desarrollo sostenible de las colecciones y los servicios bibliotecarios y con nuestra adhesión e implantación de iniciativas de acceso abierto; alineándose con las estrategias y políticas de sostenibilidad y responsabilidad social de la Universidad de Granada y de la agenda 2030 siempre conscientes del carácter público de nuestra institución.

## **2.4 Líneas estratégicas**

1. Eje estratégico 1: Investigación y transferencia del conocimiento
2. Eje estratégico 2: Docencia, aprendizaje y creación del conocimiento
3. Eje estratégico 3: Gestión y organización
4. Eje estratégico 4: Personas
5. Eje estratégico 5: Alianzas, cooperación y sociedad
6. Eje estratégico 6: Mejora continua para la excelencia del servicio

## 2.5 Desglose de las líneas estratégicas

EJE ESTRATÉGICO 1: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO			
Definición: Ayudar y orientar en el proceso de investigación, desarrollo e innovación y facilitar los recursos informativos, de manera satisfactoria, para posibilitar la creación y difusión de la ciencia en la UGR.			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES	INDICADORES	RESPONSABLES
Apoyar a la Institución en el proceso de cambio en las políticas de acceso abierto a la ciencia.	Elaborar informes de situación a los órganos competentes de la Universidad y propuestas de líneas de actuación ante los diferentes escenarios relativos al Acceso Abierto.	sí/no	Dirección de la Biblioteca. Servicios Centrales.
Facilitar a los investigadores herramientas y recursos para la elaboración, evaluación y difusión de su investigación.	Seguir incrementando las colecciones y herramientas de apoyo a la investigación para la elaboración, evaluación y difusión de la investigación.	Incremento en el nº de recursos (% y total)	Dirección de la Biblioteca. Servicios Centrales. Bibliotecas de centro.
	Continuar realizando los estudios anuales de rentabilidad y viabilidad de los recursos electrónicos.	sí/no	Dirección de la Biblioteca. Servicio de Recursos Electrónicos. Servicio de Adquisiciones.
	Incluir el DOI en las publicaciones del Repositorio DIGIBUG.	Porcentaje de DOI asignados en DIGIBUG	Dirección. Servicio de Documentación Científica.
Proporcionar formación a los investigadores sobre las herramientas y recursos para la elaboración, evaluación y difusión de sus investigaciones.	Impartir acciones formativas para el PDI de la Universidad sobre el uso de herramientas y recursos de apoyo a la investigación para la elaboración, evaluación y difusión de la investigación.	Nº de acciones formativas en estas materias al año.	Dirección de la Biblioteca. Servicios Centrales. Bibliotecas de Centro. Grupo de Mejora de Usuarios.

**EJE ESTRATEGICO 2.- DOCENCIA, APRENDIZAJE Y CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

Definición: Apoyar, orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza, aprendizaje y creación del conocimiento de docentes y estudiantes en el panorama actual de la Universidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES	INDICADORES	RESPONSABLES
Fomentar la creación de nuevos espacios colaborativos, versátiles e inclusivos.	Consolidar los espacios de creación.	Nº de entradas al Bibliomaker.	Dirección. Bibliotecas de Centro. Grupo de Mejora Bibliomaker.
	Estudiar la accesibilidad de las instalaciones y los servicios de los diferentes puntos de servicio de las biblioteca y llevar a cabo actuaciones de adecuación.	Nº de acciones para hacer los espacios inclusivos llevadas a cabo al año.	Dirección de la biblioteca. Grupo de Mejora Ética y Responsabilidad Social. Unidad Técnica de la UGR.
Incrementar, potenciar y rentabilizar los recursos para la docencia, el aprendizaje y la creación.	Seguir incrementando y rentabilizando las colecciones y herramientas de apoyo a la docencia y el aprendizaje.	Porcentaje del presupuesto bibliográfico destinado a bibliografía básica.	Dirección de la Biblioteca. Servicios Centrales. Bibliotecas de Centro.
	Potenciar la inclusión de la bibliografía básica de las Guías Docentes de las Asignaturas en el Catálogo de la Biblioteca.	Porcentaje de asignaturas con la bibliografía incluida por año.	Dirección. Servicio de Gestión y Coordinación del Sistema. Bibliotecas de Centro.
	Incrementar la asistencia de los Talleres formativos sobre recursos de información.	Porcentaje de la comunidad universitaria que ha recibido formación.	Dirección. Bibliotecas de Centro. Grupo de Mejora de Usuarios.
	Implantar el servicio de "Tecnoteca" en aquellas bibliotecas donde lo necesiten.	Nº de préstamos/año de materiales tecnológicos.	Dirección. Servicios Centrales. Bibliotecas de Centro. Grupo de Mejora de Usuarios.
Establecer sinergias con el profesorado y con las distintas unidades de gestión de la docencia y aprendizaje.	Diseñar acciones formativas "ad hoc" a demanda de los profesores.	Número de acciones formativas a demanda realizadas al año.	Dirección. Servicios Centrales. Bibliotecas de Centro. Grupo de Mejora de Usuarios.
	Colaborar con la Escuela Internacional de Posgrado para la formación de los alumnos de doctorado sobre los recursos y herramientas que les ofrece la Biblioteca.	Nº asistentes a estas acciones formativas al año.	Dirección. Servicios Centrales. Escuela Internacional de Postgrado.

**EJE ESTRATEGICO 3.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN**

Definición: Servir de apoyo a la gestión y organización de la Universidad fomentando que los servicios de la UGR conozcan y utilicen los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca en apoyo a sus tareas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES	INDICADORES	RESPONSABLES
Establecer sinergias con los distintos Vicerrectorados, Servicios y Centros que constituyen la UGR.	Propuesta de proyectos colaborativos entre la Biblioteca y otras unidades de gestión de la UGR.	Nº anual de proyectos.	Dirección de la Biblioteca. Servicios Centrales. Bibliotecas de Centro. Grupos de Mejora.
	Potenciar la comunicación con las diferentes unidades administrativas y de gestión de la UGR.	Nº anual de comunicaciones dirigidas a las diferentes unidades.	Dirección de la Biblioteca. Grupo de Mejora de Redes y Comunicación.
Incrementar, potenciar y rentabilizar los recursos de apoyo a la gestión y a la administración de la Universidad.	Llevar a cabo un plan de recopilación de recursos necesarios en las diferentes Unidades de Gestión y Administración de la UGR.	Nº de ejemplares depositados temporalmente en las diferentes udes de gestión.	Dirección. Servicios Centrales. Responsables de las Udes Administrativas y de Gestión de la UGR.
	Seguir incrementando y rentabilizando las colecciones y herramientas de apoyo a la gestión y la administración.	Incremento anual del presupuesto invertido en recursos de apoyo a la gestión y a la administración de la UGR.	Dirección de la Biblioteca. Servicios Centrales. Bibliotecas de Centro.
Formación específica al PAS de la UGR sobre los recursos que les conciernen en sus áreas de trabajo.	Diseñar acciones formativas “ad hoc” a demanda de las diferentes unidades de gestión y de administración de la UGR.	Nº de asistentes a acciones formativas en estas materias por año.	Dirección . Servicios Centrales. Responsables de las Udes Administrativas y de Gestión de la UGR.

**EJE ESTRATEGICO 4.- PERSONAS**

Definición: promover la excelencia, la profesionalización y la especialización del personal de la biblioteca para que se adecuen a las necesidades de nuestros usuarios en particular y de la sociedad en general y se puedan enfrentar al reto de un entorno en continuo cambio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES	INDICADORES	RESPONSABLES
Llevar a cabo acciones encaminadas a que la implantación de la nueva RPT se lleve a cabo de la forma más adecuada para la plantilla.	Confeccionar nuevos modelos de convocatoria de pruebas de acceso a los diferentes cuerpos y escalas de la Biblioteca.	sí/no	Dirección de la Biblioteca. Grupo de Mejora de Personas. Gerencia.
	Mantener activas las lista de interinos.	Número de anual de personal interino en la Biblioteca.	Dirección de la Biblioteca. Gerencia.
Potenciar y rentabilizar el proceso de funcionarización del personal de la Biblioteca.	Llevar a cabo convocatorias tanto internas como externas para promoción o ingreso en los diferentes cuerpos o escalas de la biblioteca	sí/no	Dirección de la Biblioteca. Gerencia.
	Actualización del Reglamento de la Biblioteca como marco normativo de la misma para encuadrar el nuevo modelo de RPT.	sí/no	Dirección de la Biblioteca. Grupo de Mejora de Personas.
Formación específica para el personal de la Biblioteca.	Actividades formativas para que el personal de la Biblioteca pueda adquirir las competencias necesarias para hacer frente a los nuevos servicios.	Nº de asistentes a estas acciones formativas por año.	Dirección de la Biblioteca. Grupo de mejora de Personas. Área de Formación del PAS.

**EJE ESTRATEGICO 5.- ALIANZAS, COOPERACIÓN Y SOCIEDAD.**

Definición: Impulsar una Biblioteca Solidaria, sostenible y responsable socialmente con presencia y proyección en diferentes foros y en la sociedad en general.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES	INDICADORES	RESPONSABLES
Llevar a cabo acciones de carácter solidario y prestar nuestros servicios de forma sostenible.	Establecer sinergias con el Vicerrectorado de Igualdad y de Responsabilidad Social de la UGR, para llevar a cabo acciones conjuntas.	Nº de acciones al año.	Dirección de la Biblioteca. Grupo de Mejora de Ética y Responsabilidad Social. Vicerrectorado de Igualdad, inclusión y sostenibilidad.
	Realizar actividades solidarias a nivel de la biblioteca.	Nº anual de actividades culturales y sociales en la Biblioteca.	Dirección. Grupo de Mejora de Ética y Responsabilidad Social. Servicios Centrales. Bibliotecas de centro.
	Sesiones formativas para que el personal de la Biblioteca pueda adquirir las competencias necesarias para interactuar con miembros de los colectivos con necesidades especiales.	Nº de asistentes a estas acciones formativas por año	Dirección de la Biblioteca. Grupo de Mejora de Ética y Responsabilidad Social. Área de Formación del PAS.
Fomentar la presencia de la BUG en los diferentes foros nacionales y extranjeros, así como en el conjunto de la sociedad, promoviendo acuerdos, alianzas y diferentes grados de cooperación que hagan seguir avanzando a la Biblioteca.	Llevar a cabo contactos y convenios con diferentes asociaciones o colectivos para llevar a cabo actividades conjuntas.	Nº de acuerdos vigentes al año.	Dirección. Grupo de Mejora de Ética y Responsabilidad Social. Servicios Centrales. Bibliotecas de centro. Colectivos sociales.
	Participar activamente en grupos de trabajo, asociaciones profesionales o líneas de REBIUN y del CBUA.	Nº de asistentes a congresos y reuniones en el ámbito de las bibliotecas universitarias y científicas, al año.	Dirección de la Biblioteca. Servicios Centrales. Bibliotecas de centro.
Fomentar y potenciar las actividades de difusión de nuestro patrimonio bibliográfico.	Incrementar el nº de las visitas guiadas a la Biblioteca del Hospital Real.	Nº de visitas guiadas al año.	Dirección. Bibliotecas del Hospital Real. Grupo de Patrimonio.
	Establecer un mecanismo de medición de la satisfacción de los visitantes a la Biblioteca del Hospital Real.	% de visitantes satisfechos respecto al total de las entradas al año.	Dirección, de la Biblioteca. Biblioteca del Hospital Real.
	Consolidar el Plan de preservación Digital.	Nº de obras preservadas al año.	Dirección. Grupo de Patrimonio. Biblioteca del Hospital Real.

**EJE ESTRATEGICO 6.- MEJORA CONTINUA PARA LA EXCELENCIA DEL SERVICIO.**

Definición: Continuar con la implantación de un sistema de gestión de excelencia, sometido a procesos de evaluación periódicos, que nos conduzca a prestar un servicio de calidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERACIONALES	INDICADORES	RESPONSABLES
Realizar evaluaciones periódicas, tanto externas como internas.	Establecer sinergias con la Unidad de Calidad de la UGR, para llevar a cabo las diferentes evaluaciones.	Numero de evaluaciones llevada a cabo en la biblioteca durante el periodo de vigencia del presente Plan Estratégico.	Dirección de la Biblioteca, Coordinadora de Calidad de la BUG. Comité de Calidad. Grupos de Mejora. Unidad de Calidad de la UGR.
Seguir manteniendo el Sello de Excelencia Europea 500+	Actividades formativas para que el personal del Comité de Calidad de la Biblioteca pueda adquirir las competencias necesarias para hacer frente a los cambios en el modelo EFQM de Gestión de Calidad.	Nº de asistentes a estas acciones formativas durante el periodo de vigencia del actual PE.	Dirección de la Biblioteca, Especialistas externos. Área de Formación del PAS.
	Llevar a cabo una nueva la revalidación del sello EFQM 500+	S/N	Dirección de la Biblioteca. Coordinadora de Calidad. Comité de Calidad. Grupos de Mejora. Personal de la BUG. Unidad de Calidad.
Afianzar herramientas y métodos transversales que apoyen nuestro sistema de gestión de calidad.	Implantar un mecanismo complementario, a la encuesta tradicional que ya usamos, para medir la satisfacción de los usuarios.	Porcentaje de usuarios satisfechos sobre el total al año.	Dirección de la Biblioteca, Bibliotecas del Hospital Real y de Centros.
	Consolidar las Jornadas de buenas prácticas de la Biblioteca	Nº de buenas prácticas presentadas al año.	Dirección de la Biblioteca. Jefa de Servicio de la Biblioteca de Ciencias de la Educación. Jefe se Servicio de Recursos Electrónicos.

## **2.6.- Resultados esperados de este Plan Estratégico.**

Los resultados que se esperan de este Plan Estratégico son:

- Adecuar plenamente a la Biblioteca Universitaria de Granada a las necesidades y demandas actuales de nuestros usuarios y de la Universidad.
- Dotar a los profesionales que trabajan en la BUG de las nuevas competencias que se requieren para que, integradas con las tradicionales, posibiliten perfiles profesionales adecuados al cambio.
- Adaptar los espacios de la Biblioteca a las actuales necesidades de nuestros usuarios.
- Potenciar el apoyo al aumento de la visibilidad de nuestros investigadores, la innovación docente, el aprendizaje autónomo y la creatividad de los miembros de la UGR.
- Continuar con la conservación, preservación y difusión de nuestro rico patrimonio bibliográfico.
- Cumplir con nuestros compromisos de responsabilidad social, sostenibilidad, solidaridad y mejora continua.

## **2.7.- Recursos para llevar a cabo este Plan Estratégico.**

- Recursos económicos:
  - ✓ Presupuesto propio asignado por la Universidad a la Biblioteca.
  - ✓ Subvenciones y ayudas.
  - ✓ Mecenazgo y patrocinio.
- Recursos humanos.
  - ✓ Plantilla propia de la BUG.
  - ✓ Personal funcionario interino.
  - ✓ Personal contratado del Fondo de garantía juvenil.
- Infraestructura mueble e inmueble que la Universidad de Granada asigna a la Biblioteca Universitaria.

## **2.8.- Evaluación y seguimiento.**

El seguimiento de este Plan Estratégico se realizará anualmente, analizando el nivel de cumplimiento de las diferentes acciones.

En el segundo semestre de 2023 se llevará a cabo la evaluación total, en el proceso de realización del siguiente Plan Estratégico 2024-2027.

## **2.9- Comunicación.**

Se comunicará a todos los grupos de interés de la Biblioteca por los siguientes canales:

- Correo electrónico.
- WEB de la Biblioteca.
- Redes sociales.
- Boletín de la Biblioteca.
- Reuniones presenciales.

## FORTALEZAS

Nueva Relación de Puestos de Trabajo que implica la funcionarización de todo el personal bibliotecario.

Cultura de adecuación, buena predisposición al cambio y gestión flexible del personal de la Biblioteca. Servicios desarrollados casi íntegramente por el personal propio.

Reputación e influencia.

Infraestructuras físicas y tecnológicas en mejora y ampliación, en cooperación con la Unidad Técnica y los Decanatos: biblioteca de depósito y espacios de creación.

Alianzas con otros organismos (REBIUN, CBUA, OCLC, etc.) y sinergias con los distintos centros, servicios y unidades de la UGR.

Sistema de gestión muy consolidado y madurez de la cultura de calidad entre el personal. La BUG ha obtenido distintos reconocimientos y premios y es embajadora de excelencia europea.

Iniciativas diferenciales de otras bibliotecas: Tecnoteca y Bibliomaker.

Actividades de extensión muy bien valoradas.

Planificación de la formación basada en la recolección de las necesidades específicas del personal.

Estudio de cargas de trabajo por centros.

Repositorio y plan de preservación digital consolidado.

## DEBILIDADES

Temporalidad y envejecimiento de un porcentaje alto de la plantilla. Y Relación de Puestos de Trabajo no cubierta en su totalidad.

Necesidad de adquisición de nuevas competencias profesionales de parte del personal de la Biblioteca para hacer frente al entorno cambiante.

Falta de espacio en algunos puntos de servicio.

La comunicación de la estrategia se centra más en el personal que en el resto de grupos de interés.

La bibliografía básica recomendada en las asignaturas no está vinculada al catálogo.

No todo el personal está suficientemente implicado en la integración de colectivos con necesidades especiales en el trabajo de la biblioteca.



## DAFO BUG

### OPORTUNIDADES

Políticas de apoyo al acceso abierto a nivel europeo y mundial.

Documento de Competencias del CBUA.

Madurez del Espacio de Educación Superior Europeo y de Investigación

Políticas públicas de conciliación y responsabilidad social.

Existencia de nuevas tecnologías para el apoyo a nuestro trabajo y la optimización de recursos.

Incremento de la colaboración con otras bibliotecas y entidades de diferentes ámbitos.

Nuevas convocatorias de plazas de ayudante, promociones y concursos.

### AMENAZAS

La crisis económica ascendente y la inestabilidad política impiden que se materialicen políticas nacionales de suscripción y obtención de recursos de apoyo a la investigación. La austeridad en la administración se suma a un modelo de financiación de universidades que no beneficia a la UGR.

Reducción del número de matriculados en la Universidad.

Cambio en los modelos de suscripción de revistas derivado de las políticas de acceso abierto.

Entorno en continuo cambio por la rápida evolución de las TIC.